

PARTIDOS CHICOS TIENEN MULTAS GRANDES

#FALTASELECTORALES

EL PT, PVEM, PRD Y MC ACUMULAN SANCIONES
ECONÓMICAS POR MÁS DE 187 MILLONES DE PESOS,
38% DE LAS APLICADAS POR EL INE EN EL ÚLTIMO AÑO

POR MISAEAL ZAVALA / P4



PAGAN MINI PARTIDOS SANCIONES ABULTADAS

#LASAPLICAELINE

PT, PVEM, MC Y PRD, EROGARON,
EN CONJUNTO, MÁS DE 187 MDP,
38% DE LAS PENALIZACIONES

RUTA 2024

MISAEL
ZAVALA

El Partido Verde Ecologista de México, el del Trabajo, Movimiento Ciudadano y el de la Revolución Democrática cuentan con menos prerrogativas por ser considerados mini partidos, pero si de multas se trata, reciben sanciones económicas abultadas y pagan millones de pesos cada año.

Según cifras del Instituto Nacional Electoral (INE), se han cobrado multas efectivas al PT, dirigido por Alberto Anaya, por 107 millones 170 mil 665 pesos; el Verde Ecologista de México también ha pagado de enero a diciembre de 2023 la cantidad de 47 millones 440 mil 931 pesos por multas económicas.

El pago de sanciones que aplica mes con mes el Insti-

tuto Electoral es resultado de violaciones a las leyes electorales, como falta de informes de campaña, informes anuales, quejas, material de fiscalización y procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización.

Asimismo, el Partido de la Revolución Democrática, dirigido por Jesús Zambrano, fue multado con 27 millones 300 mil 782 pesos, mientras que Movimiento Ciudadano, con cinco millones 587 mil 949 pesos, indica el reporte.

En conjunto, los minipartidos concentran 187 millones 500 mil 327 pesos, que equivale a 38 por ciento del total de penalizaciones de todos los partidos, que en 2023 ascendió a 494 millones 148 mil 220 pesos.

El pago de multas millonarias de los mini partidos ha sido una constante desde hace años. El PVEM pagó en 2019, 54.1 millones de pesos; en 2020, el mismo partido erogó 7.4 millones de pesos y en 2021, pagó 48.9 millones de pesos.

De la misma forma, el Partido del Trabajo pagó en 2019, un total de 95 millones 727 mil 576 pesos; en el 2020, el partido de la estrella erogó 39.7 millones de pesos y hace un año fue de 34.4 millones de pesos.

Incluso, las multas a mini partidos superan a otros institutos políticos con más votación.



Tal es el caso del Partido Acción Nacional (PAN) que es el menos sancionado en 2023, con 10 millones 847 mil 893 pesos.

Sin embargo, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Morena tienen sanciones superiores que los demás partidos.

En el caso del tricolor fue sancionado con 113.1 millones de pesos y Morena con 182.7 millones de pesos. Eso en los 12 meses del año, según el Instituto Nacional Electoral.

Las principales violaciones a las leyes electorales es que los partidos no realizan en tiempo y forma sus informes de campaña, sus informes anuales, por la fiscalización de recursos y procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización.

Sin embargo, la reforma electoral avalada en el Congreso, pero declarada inconstitucionalidad por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), buscaba que esas multas millonarias disminuyeran por una serie de modificaciones a las leyes que le quitan dientes al INE en materia de fiscalización de campañas y precampañas.

En 2022, la Comisión de Prerogativas y Partidos Políticos del INE aprobó un monto de seis mil 233 millones 510 mil 798 pesos; sin embargo, de esos mismo recursos, los institutos políticos tuvieron que pagar sus sanciones del año siguiente.

De acuerdo con lo aprobado por el órgano electoral, para actividades ordinarias, el INE aprobó 405.5 millones de pesos al

PT; 507.5 millones de pesos al PVEM; 580 millones de pesos a Movimiento Ciudadano y 424 millones de pesos al de la Revolución Democrática. **■**

PRÁCTICA COTIDIANA

1 • El INE reporta cada mes el monto de las sanciones.

2 • El informe de fiscalización concentra las multas impuestas

CIFRAS CLAVE

5 AÑOS, EL REPORTE SOBRE MINIPARTIDOS.

6.2

MIL MDP, EL MONTO AVALADO EN 2023 A LOS PARTIDOS.

10.4

MIL MDP LOS RECURSOS QUE TIENEN INSTITUTOS EN 2024.

